

Nº 500



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

29 Setiembre
6 Octubre

1826

Decreto de 29 de Sep. de 1826

En que se da representación al partido de Nicoya, y arreglo de las elecciones Populares en el mismo.

N.º 65

Aca 3^o

El Mundo y Nueva Navarra con sus
Varias otras divisiones e individuos ff.
Don Agustin Carrizosa General en el
Departam. Occidental del Nuevo

2.^a La tabla reformada designa la parte
de moneda diversa, y lleva 1000000
puntos en la moneda quedando derogada
la de Monopiano al curso de 13, 14,

Ca²

Libro de las elecciones de individuos
de la Suprema Corte de la República

Departam. ^{tos}	Divisio ⁿ	Municipios	Votantes	D. Divisio ⁿ	Suprema Corte	Suptes.
Michoacán	de San Juan	San Juan	62			
	San Juan	Panajachel	1	6		
		Acuña	2			
	de San Juan	San Juan	44			
Veracruz	Veracruz	Veracruz	2			
	Veracruz	Veracruz	1	5		
	Veracruz	Veracruz	1			
	Veracruz	Veracruz	2		1	1
Yucatán	Yucatán	Yucatán	6			
	Yucatán	Yucatán	1	1		
	Yucatán	Yucatán	3			
Guatemala	Guatemala	Guatemala	3			
	Guatemala	Guatemala	1	1		
Honduras	Honduras	Honduras	3.2	3		
	Honduras	Honduras	3			
Nicaragua	Nicaragua	Nicaragua	4	1		
	Nicaragua	Nicaragua	4.3	5		
Costa Rica	Costa Rica	Costa Rica	6			
	Costa Rica	Costa Rica	4			
Panamá	Panamá	Panamá	4	1	1	1
	Panamá	Panamá	2			
Maricao	Maricao	Maricao	7			
	Maricao	Maricao	7	2		
Cuba	Cuba	Cuba	4			
	Cuba	Cuba	4			

Orcamano
Alm. S. C.

Am

Aug. 23rd 1826

Comptroller
S. J.

Opacum
f. f. f.

The Sur.

3

El Gobto. con presencia de lo decretado Ep.
la Asamblea en 29. ultimo, sobre el concurso
q. deotiene el Justicia de Bagao en las
elecciones de las Supmas. Autoridades fede-
rales, me ha prevenido el informe como
lo hago q. no haya obstaculo en q. lo
sanisimo. S. por Oct. 8. de 1826.

C. R.

Manuel Aguilar

Ala del Consejo S. por Oct. 6. de 1826
Pare al P.E.

Don Rafael
de Vallegos
Secretario

Greg. Guerrero
Jefe